



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

22 DIC. 2016
De 2016

RESOLUCIÓN No.

996

"Por medio de la cual se devuelven unos rendimientos financieros y se dictan otras Disposiciones:"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
En uso de sus facultades Legales y

CONSIDERANDO

Que La Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena, representado por el Doctor **JUAN GONZALO BOTERO BOTERO** en calidad de Director Ejecutivo y representante Legal, del mencionado ente, y el **DEPARTAMENTO DE BOLIVAR** representado por el Gobernador **ALBERTO BERNAL JIMENEZ** celebraron el "**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1-0003-2011** de febrero de 2011 denominado "**CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS PARA LA ADECUACION DEL EMBARCADERO Y ACCESO A LA TERMINAL FLUVIAL DE PASAJEROS DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**", por un valor total inicial de Tres mil novecientos nueve millones quinientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y dos pesos M/Cte. (**\$3.909.548.462,00**).

Que para el manejo de los recursos del convenio descrito en el anterior considerando se dio apertura a la cuenta de ahorros No. **4242260789** de Banco de Colpatria denominada "**CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LAS OBRAS PARA LA ADECUACION DEL EMBARCADERO Y ACCESO A LA TERMINAL FLUVIAL DE PASAJEROS DE MAGANGUE, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**", el día 19 de abril de 2011.

Que en la cuenta de ahorros mencionada en el anterior considerando se recibieron consignaciones por un valor total de tres mil cincuenta y siete millones doscientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y ocho pesos M/Cte. **\$ 3.057.266.898,00** como se relaciona a continuación:

ABONOS		
01/10/2012		\$ 1.172.864.538,00
09/12/2013		\$ 1.782.634.534,00
13/11/2014		\$ 101.767.826,00





BOLÍVAR SÍ AVANZA

GOBIERNO DE RESULTADOS

22 DIC. 2016

RESOLUCIÓN No.

996

De 2016

"Por medio de la cual se devuelven unos rendimientos financieros y se dictan otras Disposiciones"

Que los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorros No. 4242260789 del Banco de Colpatría, desde su apertura hasta el 31 de julio de 2016, de conformidad con los extractos expedidos por la entidad bancaria que administra la referida cuenta, ascienden a la suma de veinte tres millones ciento cincuenta y nueve mil siete pesos con dieciséis centavos. M/Cte. (23.159.007,16), atendiendo el siguiente detalle:

Cuenta Ahorros N° 004242260789		
Año	Mes	Rendimientos
2012	Septiembre	\$ -
	Octubre	\$ 32.095,75
	Noviembre	\$ 1.129.239,95
	Diciembre	\$ 4.797.641,81
2013	Enero	\$ 2.971.499,90
	Febrero	\$ 39.610,76
	Marzo	\$ 33.740,91
	Abril	\$ 35.420,77
	Mayo	\$ 30.368,86
	Junio	\$ 31.470,20
	Julio	\$ 30.511,15
	Agosto	\$ 31.630,77
	Septiembre	\$ 33.193,75
	Octubre	\$ 52.765,99
	Noviembre	\$ 54.694,07
	Diciembre	\$ 119.588,05
2014	Enero	\$ 2.378.563,41
	Febrero	\$ 144.510,88
	Marzo	\$ 131.347,88
	Abril	\$ 145.575,44
	Mayo	\$ 141.459,83
	Junio	\$ 146.473,46
	Julio	\$ 142.293,07
	Agosto	\$ 147.445,17
	Septiembre	\$ 147.835,15
	Octubre	\$ 143.630,75
	Noviembre	\$ 151.103,36
	Diciembre	\$ 341.943,54
2015	Enero	\$ 483.359,89
	Febrero	\$ 484.242,84
	Marzo	\$ 433.456,61
	Abril	\$ 506.487,21
	Mayo	\$ 491.803,17
	Junio	\$ 509.705,81
	Julio	\$ 495.036,82
	Agosto	\$ 513.217,34
	Septiembre	\$ 514.819,07
	Octubre	\$ 499.954,67





BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

22 DIC. 2016
De 2016

RESOLUCIÓN No.

996

"Por medio de la cual se devuelven unos rendimientos financieros y se dictan otras Disposiciones"

	Noviembre	\$	518.315,67
	Diciembre	\$	503.130,63
2016	Enero	\$	521.723,86
	Febrero	\$	523.295,90
	Marzo	\$	511.528,39
	Abril	\$	506.594,79
	Mayo	\$	511.528,39
	Junio	\$	530.259,40
	Julio	\$	514.892,17
	TOTAL		\$ 23.159.007,16

Que de acuerdo al oficio de fecha 27 de julio de 2016 de CORMAGDALENA se solicita el reintegro de dichos rendimientos y especifica que estos deben ser consignados en la cuenta corriente No 050000249 del banco popular a nombre de Dirección del Tesoro Nacional – fondos comunes.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar el reintegro de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros No.4242260789 del banco de COLPATRIA, desde Septiembre de 2012 hasta Julio de 2016, de conformidad con los extractos expedidos por la entidad bancaria que administra la referida cuenta, que ascienden a la suma de veinte tres millones ciento cincuenta y nueve mil siete pesos con dieciséis centavos M/Cte. (\$ 23.159.007,16), atendiendo al siguiente detalle:

Cuenta Ahorros N° 004242260789			
Año	Mes		Rendimientos
2012	Septiembre	\$	-
	Octubre	\$	32.095,75
	Noviembre	\$	1.129.239,95
	Diciembre	\$	4.797.641,81
2013	Enero	\$	2.971.499,90
	Febrero	\$	39.610,76
	Marzo	\$	33.740,91
	Abril	\$	35.420,77
	Mayo	\$	30.368,86
	Junio	\$	31.470,20
	Julio	\$	30.511,15





BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

22 DIC. 2016

De 2016

RESOLUCIÓN No.

996

"Por medio de la cual se devuelven unos rendimientos financieros y se dictan otras Disposiciones"

	Agosto	\$	31.630,77
	Septiembre	\$	33.193,75
	Octubre	\$	52.765,99
	Noviembre	\$	54.694,07
	Diciembre	\$	119.588,05
2014	Enero	\$	2.378.563,41
	Febrero	\$	144.510,88
	Marzo	\$	131.347,88
	Abril	\$	145.575,44
	Mayo	\$	141.459,83
	Junio	\$	146.473,46
	Julio	\$	142.293,07
	Agosto	\$	147.445,17
	Septiembre	\$	147.835,15
	Octubre	\$	143.630,75
	Noviembre	\$	151.103,36
	Diciembre	\$	341.943,54
2015	Enero	\$	483.359,89
	Febrero	\$	484.242,84
	Marzo	\$	433.456,61
	Abril	\$	506.487,21
	Mayo	\$	491.803,17
	Junio	\$	509.705,81
	Julio	\$	495.036,82
	Agosto	\$	513.217,34
	Septiembre	\$	514.819,07
	Octubre	\$	499.954,57
	Noviembre	\$	518.315,67
	Diciembre	\$	503.130,63
2016	Enero	\$	521.723,86
	Febrero	\$	523.295,90
	Marzo	\$	511.528,39
	Abril	\$	506.594,79
	Mayo	\$	511.528,39
	Junio	\$	530.259,40
	Julio	\$	514.892,17
TOTAL		\$	23.159.007,16



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCIÓN No.

996

De 2016

"Por medio de la cual se devuelven unos rendimientos financieros y se dictan otras Disposiciones"

ARTICULO SEGUNDO: La devolución que se ordena en el artículo primero del presente acto administrativo se realizará de conformidad con lo expresado en su parte considerativa de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR	BENEFICIARIO	CUENTA DESTINO	BANCO
Rendimientos Financieros	\$ 23.159.007,16	Dirección Del Tesoro Nacional	050000249	del banco popular

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

22 DIC. 2016


DUMEK JOSE TURBAY PAZ
Gobernador de Bolívar


Revisó: **ARMANDO ROJAS OLMOS**
Director Financiero De Tesorería

Proyecto: Merly Guette

